

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBUDAPEST S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 03 de abril de 2018, a las 18h00, en la oficina 1005 del Edificio Torre 1492, en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentran el Sr. Felipe Ignacio González Karolys y la Sra. María Alexandra Karolys Chiriboga, únicos accionistas de INMOBUDAPEST S.A.

Las personas indicadas representan a la totalidad de accionistas de la compañía INMOBUDAPEST S.A. y han suscrito sus acciones, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL USD\$	PORCENTAJE
Felipe Ignacio González Karolys	10	10.00	1.25%
María Alexandra Karolys Chiriboga	790	790.00	98.75%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBUDAPEST S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2017;
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- Nombramiento de Comisario;
- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúan el Dr. Gonzalo Ignacio González Galarza como Secretario y el Ab. Felipe Ignacio González Karolys como Presidente.

Adicionalmente, se cuenta con la presencia del Comisario, Dra. Paola Angélica Robalino Rosero.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la



votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

#### **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-**

El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien pone a consideración de los accionistas su informe correspondiente del año 2017, mismo que ya fue puesto a disposición de los mismos previamente. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

#### **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2017.-**

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Presidente pone a consideración de los accionistas el informe de Auditoría Externa del año 2017. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

#### **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-**

Luego, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Comisario, quien pone en conocimiento su informe. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

#### **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-**

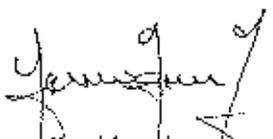
Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, mismo que fue puesto a disposición de los accionistas con anterioridad. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona aprobar estos documentos sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, estos documentos son aprobados por los accionistas, sin observaciones.

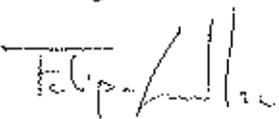
económico del 2018 por el período de un año. Sometido que fue a votación por secretaría, estos documentos son aprobados por los accionistas, sin observaciones.

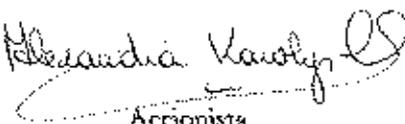
**Resolver sobre el destino de las utilidades.-**

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente, y manifiesta que luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido una utilidad contable, y que sobre ésta se calculó la participación a trabajadores. Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta y 15% participación de trabajadores, así como la formación del factor de reserva prevista en el art. 109 de la Ley de Compañías, da como resultado una utilidad disponible de los socios. Sobre este valor, que corresponde a dividendos, propone que se realice la entrega y distribución correspondiente. Sometido que fue a votación por secretaría, los socios por unanimidad resuelven aprobar esta propuesta sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el accionista, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 18H30.

  
Presidente  
Gonzalo J. González Galarza

  
Accionista / Secretario  
Felipe Ignacio González Karolys

  
Accionista  
María Alexandra Karolys Chiriboga

  
Comisario  
Paola A. Robalino Rosero